

PREMIOS BELLAS ARTES DE LITERATURA 2009

Ver las convocatorias en... [la página web de la CNL](#).

Coordinación Nacional de Literatura
Instituto Nacional de Bellas Artes

Teléfonos:

55 26 02 19 y 55 26 04 49, extensiones 219 y 107

=====

Concurso Nacional de Fotografía Cuartoscuro 2009, “Dicen que por las noches...”

Con el objeto de promover y estimular la producción de la fotografía en México, *Cuartoscuro* convoca a profesionales y aficionados a participar en el Concurso Nacional de Fotografía Cuartoscuro 2009, “Dicen que por las noches...”

Ver las bases en... [esta página web](#).

=====

Concurso *Mundial*
de Cuento y Poesía *Pacifista* 

Más información ... [en esta página web](#) .

Premio Nacional de Cuento “Juan Vicente Melo” Premio Nacional de Novela “Luis Arturo Ramos”

Premio nacional 2009 para publicación de obra literaria.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO,
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y FICTICIA EDITORIAL
CONVOCAN A:

Premio Nacional de Cuento “Juan Vicente Melo”
Premio Nacional de Novela “Luis Arturo Ramos”

En ambos casos, el premio consistirá en:

- a) Publicación de la obra ganadora en Ficticia Editorial en co-edición con el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, dentro de los 120 días posteriores a la fecha de emisión del fallo del jurado.
- b) Entrega de un Diploma de Honor durante la ceremonia de premiación.
- c) Distribución y comercialización nacional de las obras ganadoras.
- d) Presentación de ambos títulos en las siguientes Ferias de Libros: Feria Internacional del Libro (FIL), Guadalajara; Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, México, D.F.; Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), Xalapa.

BASES

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos radicados en el país y extranjeros residentes en la República Mexicana. Los participantes extranjeros deberán tener como mínimo cinco años de residencia comprobable en México.
2. La recepción de trabajos se abre con la publicación de esta Convocatoria y cierra el viernes 08 de mayo de 2009 a las 18:00 horas. En el caso de los trabajos remitidos por correo o por mensajería, se aceptarán aquellos en los que coincida la fecha del matasellos o del envío con la del cierre de la convocatoria.
3. Los trabajos deberán enviarse al Centro Cultural de Boca del Río, ubicado en la avenida Veracruz número 320, código postal 92490, colonia Centro, Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; especificando el género en el que participan.
4. Todos los concursantes deberán firmar su trabajo con seudónimo. Adjunto al trabajo, en sobre cerrado y rotulado con el mismo seudónimo (plica), enviarán su nombre, domicilio, número telefónico, correo electrónico y una breve hoja

curricular. Los participantes extranjeros deberán adjuntar copia de la forma migratoria que los acredite como residentes.

5. Los concursantes al Premio Nacional de cuento “Juan Vicente Melo” deberán enviar un libro de cuentos de su autoría, inédito en su totalidad y escrito en español. Los originales deberán enviarse por triplicado, debidamente engargolados y deberán tener una extensión mínima de 80 cuartillas y máxima de 120. El texto deberá estar escrito en computadora, con fuente tipo Times New Roman, de 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Además, deberán adjuntar un disco compacto con la versión electrónica de la obra en formato Word, debidamente rotulado con el nombre de la obra y el seudónimo.

6. Los concursantes al Premio Nacional de Novela “Luis Arturo Ramos” deberán enviar una novela de su autoría, inédita en su totalidad y escrita en español. Los originales deberán enviarse por triplicado, debidamente engargolados y deberán tener una extensión mínima de 100 cuartillas y máxima de 200. El texto deberá estar escrito en computadora, con fuente tipo Times New Roman, de 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Además, deberán adjuntar un disco compacto con la versión electrónica de la obra en formato Word, debidamente rotulado con el nombre de la obra y el seudónimo.

7. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, así como la inclusión de cualquier tipo de leyenda, dedicatoria o referencia que pueda sugerir la identidad del autor causará la descalificación automática del trabajo.

8. Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave.

9. No podrán participar:

a) Trabajadores del Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz De Ignacio de la Llave.

b) Trabajadores de Ficticia Editorial.

c) Obras que se encuentren participando en otros concursos regionales, nacionales o internacionales o a la espera de dictamen por alguna casa editorial.

d) Obras que hayan sido premiadas con anterioridad en premios regionales, nacionales o internacionales.

e) Trabajos que se encuentren contratados o en proceso de producción editorial.

10. Una vez emitido el fallo del jurado, se procederá a la apertura de las plicas de identificación y a la notificación de los ganadores. El resultado se divulgará por medio de la prensa nacional el domingo 19 de julio de 2009 y a través de las páginas electrónicas www.cultura.boca.gob.mx/literatura y www.ficticia.com

11. El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en el ámbito literario nacional, cuyos nombres se darán a conocer a la publicación de los resultados.

12. El fallo del jurado será inapelable. Será facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que a su criterio no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso no referido en la misma.

En ambos casos, el jurado podrá declarar el premio desierto.

13. El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cubrirá los costos de traslado desde cualquier punto del territorio nacional y atenderá los gastos de su estancia en Boca del Río, Ver., para que asistan a la ceremonia de premiación. Ésta habrá de celebrarse el martes 4 de agosto en el marco del II Festival Cultural de Verano de Boca del Río "Bocafest 2009".

14. No se devolverán los trabajos no premiados, los cuales se destruirán toda vez que se conozca el fallo del jurado. Las plicas de identificación correspondientes también serán destruidas.

15. En cuanto a las dos obras ganadoras, los concursantes aceptan de antemano que, en caso de controversia, el manuscrito podrá ser consultado por las autoridades competentes.

16. La participación en este concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

17. Todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el comité establecido para este premio.

Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, viernes 6 de febrero de 2009.

Más información:

cultura@boca.gob.mx y concurso@ficticia.com
(229) 202 2280 atención Jefatura de Cultura.

ÁNGEL ALEGÓRICO: LETICIA TARRAGÓ

La Presidencia Municipal de San Juan del Río, Querétaro, a través de la Dirección de Cultura

CONVOCA

a todos los poetas del país a participar en los

XXXIX JUEGOS FLORALES NACIONALES

en las siguientes modalidades

COMPOSICIÓN Premio Único, Flor de plata, reconocimiento y \$60,000.00 pesos en efectivo
ELOGIO Premio Único, reconocimiento y \$15,000.00 pesos en efectivo

- I. Podrán participar todos los poetas residentes en la República Mexicana mayores de 18 años.
- II. No podrán participar los autores que hayan obtenido el premio en cualquiera de las dos modalidades en los dos últimos concursos (2007 y 2008), si lo hacen y resultan ganadores, el premio se declarará desierto.
- III. Los participantes concursarán para la COMPOSICIÓN con un poemario en verso, inédito, de 15 cuartillas mínimo y 30 máximo, y tema libre.
- IV. Los participantes concursarán para el ELOGIO a San Juan del Río con una composición en prosa o verso de 5 cuartillas mínimo y 10 máximo, cuyo tema exalte las bondades de nuestra tierra.
- V. Se deberá enviar el material por triplicado (original y dos copias) en letra Arial de 12 puntos, tamaño carta y a doble espacio, el cual no deberá estar participando en otros concursos, ni estar en espera de dictamen por algún sello editorial. Se descalificará automáticamente a los trabajos que no cumplan con el número de cuartillas establecidas.
- VI. El texto se firmará con seudónimo. En un sobre adjunto y cerrado (plica) se incluirá la identificación del autor, señalando dirección, teléfono, correo electrónico y curriculum vitae. En su exterior aparecerá únicamente el seudónimo y el título de la obra que concursa así como la categoría en la que participa.
- VII. Las plicas de identificación serán depositadas en la Notaría Pública No. 4 de San Juan del Río, Qro. y sólo se abrirán las correspondientes a los triunfadores de cada categoría.
- VIII. El concurso queda abierto a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria hasta el 27 de abril de 2009. Se respetará un periodo de seis días para recibir el material rezagado que se haya depositado en la fecha límite, comprobada por el matasello del correo público o la fecha que corresponda a la factura del correo privado.
- IX. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio, el cual será designado por el comité organizador y dado a conocer hasta la publicación de su decisión.
- X. El fallo del jurado será inapelable y se publicará y dará a conocer el 11 de junio de 2009. Los ganadores serán notificados vía telefónica. El concurso puede ser declarado desierto por el jurado y no se consideran menciones honoríficas.
- XI. Los premios se entregarán en una velada especial el jueves 18 de junio de 2009 dentro de la ceremonia de los XXXIX Juegos Florales Nacionales.
- XII. Los ganadores cederán los derechos del autor al Comité Organizador, el cual estará en la facultad de publicar las obras, mismas que se integrarán al Archivo Histórico de San Juan del Río, Qro., no pudiendo participar el trabajo en concursos similares.
- XIII. Los trabajos que no se apeguen a lo requerido en la presente convocatoria serán descalificados.
- XIV. No se devolverán originales, ni copias. Los trabajos no premiados serán destruidos.
- XV. La presentación de las obras a este concurso supone la aceptación de las anteriores bases, cualquier caso no previsto en las mismas será resuelto según el criterio de los organizadores.
- XVI. Las obras deberán remitirse a: Coordinación de los XXXIX Juegos Florales Nacionales de San Juan del Río, Qro., Av. Juárez # 36 pte., Zona Centro, San Juan del Río, Qro. CP. 76800 (Oficialía de Partes de la Presidencia Municipal).



SAN JUAN DEL RÍO
Presidencia Municipal 2006-2009



SAN JUAN DEL RÍO
Dirección de Cultura
2006-2009



¡SAN JUAN
Va Más Allá!